



SECRETARÍA DOCENTE ASISTENCIAL

Resumen de actividades año 2011

PRÁCTICA FINAL OBLIGATORIA 2011

A partir del 28/02/11 comenzó la PFO para los alumnos del plan de estudios 2004. Los alumnos fueron ingresando a la misma de manera secuencial, una vez que cumplían con las condiciones de correlatividad exigidas, incorporándose en los diferentes hospitales mediante un *sistema de sorteo* y de acuerdo a la cantidad de plazas disponibles en cada uno de ellos.

- En el 1º ciclo (28/02/11) ingresaron 62 alumnos.
- En el 2º ciclo (20/04/11) ingresaron 83 alumnos.
- En el 3º ciclo (22/06/11) ingresaron 15 alumnos.
- En el 4º ciclo (26/08/11) ingresaron 54 alumnos.
- En el 5º ciclo (21/10/11) ingresaron 78 alumnos.

Esto suma un total de **292 alumnos**.

Los hospitales donde se distribuyeron los alumnos fueron:

- Hospital San Martín La Plata (nuevo) 42 alumnos.
- Hospital San Roque de Gonnet (nuevo) 25 alumnos.
- Hospital Sor María Ludovica La Plata (nuevo)
- Hospital Sbarra La Plata (nuevo)
- Hospital Gutiérrez La Plata (nuevo) 12 alumnos.
- Hospital Larrain (Berisso) 27 alumnos.
- Hospital Cestino (Ensenada) 10 alumnos.
- Hospital Italiano (La Plata) 12 alumnos.



- Sanatorio Argentino (La Plata) 13 alumnos.
- Hospital Evita Pueblo (Berazategui) 36 alumnos.
- Hospital Mi Pueblo (Florencio Varela) 18 alumnos.
- Hospital Grierson (Guernica) 18 alumnos.
- Hospital Iriarte (Quilmes) 14 alumnos.
- Hospital Dr. Wilde (Wilde) 18 alumnos.
- Hospital Gandulfo (Lomas de Zamora) 8 alumnos.
- Hospital Santamarina (Monte Grande) 10 alumnos.
- Hospital Regional e HIEMI (Mar del Plata) 10 alumnos.
- Clínica Pueyrredón (Mar del Plata) 4 alumnos.
- Hospital Penna (Bahía Blanca) 4 alumnos.
- Hospital Piñeyro (Junín) 2 alumnos.
- Hospital Dr. Posadas (Saladillo) 7 alumnos.
- Hospital Municipal (Chivilcoy) 1 alumnos.
- Hospital Dr. Solanet (Ayacucho) 1 alumno.

En la página Web de la Facultad se encuentra de manera detallada un instructivo de la Práctica Final Obligatoria, que será actualizado en el mes de diciembre del corriente año, donde figuran:

- Unidades académicas donde se lleva a cabo.
- Metodología de la inscripción de los alumnos.
- Distribución de los alumnos.
- Metodología de adjudicación de la plaza hospitalaria.
- Actividades a desarrollar y carga horaria correspondiente.
- Régimen de promoción del alumno.

Modificaciones que hubo en la práctica final obligatoria en el corriente año

- Se ha logrado incorporar a otros hospitales de La Plata para el desarrollo de la PFO en el corriente año.



Dichos hospitales son:

- Hospital San Martín de La Plata.
 - Hospital San Roque de Gonnet.
 - Hospital Sor María Ludovica de La Plata.
 - Hospital Sbarra de La Plata.
 - Hospital Gutiérrez de La Plata.
-
- Los alumnos que realizaron la PFO en el Hospital San Martín efectuaron su rotación por Pediatría en el Hospital Sor María Ludovica, y los alumnos que hicieron la PFO en el Hospital de Gonnet realizaron su rotación por Pediatría en el Hospital Sbarra.
 - Los alumnos del Hospital de Gonnet, tuvieron una amplia *Actividad en Emergentología* que se desarrolló durante la rotación por el servicio de Cirugía, y estuvo bajo la dirección del Dr. Daniel Fígari.
 - Los hospitales Regional y HIEMI de Mar del Plata, comenzaron a recibir alumnos del nuevo plan de estudios para llevar a cabo la PFO (hasta el año pasado sólo recibían alumnos del viejo plan de estudios), con lo cual se incrementó la oferta en Mar del Plata a 3 unidades académicas.
 - Dado el elevado número de alumnos en el corriente año, desgraciadamente no se pudo dar de baja a aquellas unidades académicas que no cumplían con lo solicitado por esta Facultad, en lo concerniente al cumplimiento de la carga horaria estipulada para la PFO (ej. Berazategui, Florencio Varela, Wilde, Sanatorio Argentino y otras). Estas unidades serán dadas de baja *gradualmente* en el transcurso del próximo año, ya que al modificarse las condiciones de ingreso a la misma, (más estrictas y debiendo sólo los exámenes finales de las 5 materias que integran la PFO), se estima que tendremos un número menor de alumnos y la idea es que funcionen las mejores unidades académicas.



- Metodología de Adjudicación del hospital: cambió el modo de adjudicación del hospital, instalando un sistema de adjudicación por sorteo mediante bolillero, en lugar del clásico que se venía llevando a cabo, con elección por parte del alumno.

Incorporación de actividades de simulación en la práctica final obligatoria 2012

Para el año 2012 se prevé que *todos los alumnos* que realicen la PFO, tengan actividades de Simulación en el Hospital Universitario Integrado. Se han llevado a cabo reuniones con la Comisión de Simulación de esta facultad, a fin de diagramar una serie de actividades obligatorias para los alumnos de la PFO en el próximo ciclo lectivo.

Una de ellas será la de RCP de Avanzada y la otra será de Emergentología que sería incorporada durante la rotación por Cirugía. En próximas reuniones se debatirán los contenidos y la metodología del dictado. A principios del próximo año se podrá estimar un número probable de alumnos.

ALUMNOS DEL VIEJO PLAN DE ESTUDIOS QUE QUISIERON CURSAR 7º AÑO EN HOSPITALES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Esta Secretaría se encargó de ubicar alumnos del 7º año del viejo plan de estudios, que deseaban cursar las materias de dicho año en hospitales de la provincia de Buenos Aires. En total fueron 8 alumnos, que cursaron en las Unidades Académicas de Mar del Plata, ya que eran oriundos de esa ciudad.

ACTIVIDADES CON DIFERENTES DEPARTAMENTOS PARA EL REORDENAMIENTO DE LOS ALUMNOS DEL 7º AÑO DEL VIEJO PLAN DE ESTUDIOS

Mediante reuniones con los Jefes de los Departamentos de TocoGinecología y Pediatría, y de Medicina Interna y Especialidades Clínicas, junto a la Secretaría de Asuntos



Estudiantes, se diagramaron una serie de modificaciones que se pusieron en marcha en el ciclo lectivo 2011.

La idea central fue que aquellos alumnos del Viejo Plan de Estudios que debían cursar las materias Cirugía II, Medicina Interna IV, Ginecología, Obstetricia y/o Pediatría, fueran distribuidos junto con los alumnos de quinto año del Nuevo Plan de Estudios, por el Departamento de Medicina Interna (que actúa como Cátedra Madre de quinto año).

De esta manera, logramos juntar a todos los alumnos de ambos planes que debían cursar las mismas materias, y terminamos con el hecho de *tener que seguir dividiendo a las Cátedras* de Cirugía, Pediatría y Ginecología, de acuerdo al plan de estudio para el cual dictaban sus respectivas materias.

Hacemos la aclaración que Medicina Interna IV sólo se dicta para el viejo plan, pero que no hubo inconvenientes para ubicarla en el diagrama general del Departamento de Medicina Interna y que continuaron para su dictado las seis Cátedras de Medicina Interna. Por otro lado, la Secretaría Docente Asistencial se encargó de distribuir a aquellos alumnos del Viejo Plan de Estudios, que deseaban cursar esas materias en el nivel descentralizado (Hospitales del interior de la Provincia de Buenos Aires, Provincia de La Pampa y Provincia de Río Negro). Los alumnos distribuidos por esta Secretaría, son los especificados en el punto número 4.

ACTUALIZACIÓN DE PLANTELES DOCENTES

Se actualizaron los planteles docentes de las siguientes Unidades Académicas Descentralizadas:

- HIEMI Mar del Plata.
- Hospital de Wilde.

OBRAS EN EL HOSPITAL SAN MARTÍN: HOSPITAL ESCUELA

En el año 2010, se firmó un convenio entre el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y la UNLP, para poner en marcha la construcción del primer Hospital



Escuela de Medicina en el Hospital General San Martín. El gobierno provincial cedió a la Universidad los predios ubicados en 115 y 71, para que las actividades formativas de la facultad, que se realizan en el Hospital, se concentren en un solo espacio.

La obra es denominada por la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios de la UNLP como *“Reciclaje Pabellón para Actividades Académicas”*.

En el mismo funcionarán las **16 cátedras** pertenecientes al ciclo clínico, que actualmente tienen su sede en dicho hospital. Cada cátedra contará con dos amplios ambientes, uno para el funcionamiento de la secretaría y el otro como despacho del profesor titular.

Habrá **7 aulas**, de las cuales 4 serán *grandes* con capacidad para 80 alumnos y las 3 restantes serán *chicas* con capacidad para 50 alumnos. Todas las aulas serán utilizadas por las diferentes cátedras en diferentes bandas horarias.

Se prevé la construcción de **7 baños individuales** para uso del personal docente y no docente; y de **2 baños grandes** (varones y mujeres) para uso de los estudiantes, que incluye el acceso para personas discapacitadas.

También habrá dependencias para el **personal de intendencia** de la facultad, que incluyen un estar y una habitación para depósito de artículos de limpieza y otros menesteres.

Toda esta construcción tendrá una amplia red de **pasillos** para el tránsito de alumnos, docentes y no docentes, como así también lockers donde los estudiantes puedan dejar sus pertenencias antes de acudir al TP en la sala.

El techo tendrá chapas galvanizadas junto a un armazón metálico vidriado que proporcionará un moderno sistema de iluminación cenital.

De esta manera, se da origen a una estructura académica totalmente independiente del sector hospitalario. Si bien el alumno seguirá teniendo su TP en la sala correspondiente, toda su actividad teórica y administrativa la llevará a cabo en este nuevo ámbito.



La Secretaría Docente Asistencial realiza una visita semanal a la obra y continuará de esta manera hasta la finalización de la misma, estimada para mediados del 2012. La Secretaría cumple una función de nexo entre la Facultad de Ciencias Médicas y el Hospital General San Martín.

CONVENIOS CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

- **Universidad de Rostock (Alemania)**

Se recibieron en el presente año tres alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Rostock (Alemania) en el marco del convenio existente, para realizar cursadas de materias correspondientes al Ciclo Clínico. Las actividades las desarrollaron en los Hospitales San Martín, San Juan de Dios y de Gonnet.

- **Universidad de San Salvador de Bahía (Brasil)**

Se recibió en el presente año dos alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bahía (Brasil), en el marco del convenio existente, para realizar cursadas correspondientes al Ciclo Clínico, en el Hospital San Juan de Dios.

- **Universidad de los Países Vascos (España)**

Se recibió una alumna de la Facultad de Medicina de la Universidad de los Países Vascos (España), en el marco del convenio existente, para realizar cursadas correspondientes al Ciclo Clínico, en los Hospitales San Martín, San Juan de Dios, Sbarra y de Gonnet.

De forma conjunta con la Secretaría de Extensión Universitaria, se enviaron 4 alumnos de nuestra Facultad a otras Universidades (entre los meses de Marzo y Octubre de 2011), para realizar las cursadas de las materias correspondientes a la PFO

Dos alumnos fueron a la Universidad de Rostock y los otros dos a la Universidad de Barcelona.

Además, se realizará en Diciembre/2011, una selección (entre varios postulantes) para elegir a 2 alumnos de nuestra Facultad que irán becados a Rostock en el 2012.